

Acw

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría NACIONAL DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 11 de marzo de 2021

Nota SNC/SG N° 111 /2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de reiterar el pedido realizado según notas SNC N° 1292/2019 y SNC N° 357/2020, cuyas copias adjunto, a través de las cuales se solicita la remisión de la lista oficial de Víctimas y el número reconocido de desaparecidos del siniestrado Ex Supermercado Ycua Bolaños.

Dicho pedido obedece a que se urge de dicha información oficial, a fin de proceder a la elaboración de las placas conmemorativas que llevarán los nombres de las víctimas y serán expuestas en el Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños.

Al agradecer la predisposición acostumbrada, saludo a Vuestra Excelencia con estima y consideración.



TETÁ ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

**Rubén Capdevila**

Ministro-Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Doña **Sandra Quiñónez**, Fiscal General del Estado  
Fiscalía General del Estado  
Presente

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
N° de Entrada:	2906
Fecha:	11 MAR. 2021
Hora:	12:07
Trámite:	ES. acompaña
Documento:	copias de documentos
N° de Nota:	con 02/13
Excmo:	

*[Handwritten signature and stamp]*  
Fiscalía General del Estado  
Fiscal local  
Ministerio Público